



SESION

DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1811.

Comenzó por la lectura de la Acta de la sesion de ayer; del estado de las fuerzas sutiles en el dia 23, y del parte diario del general en jefe del cuarto ejército, correspondiente al dia 24.

Por un oficio del Ministro de Gracia y Justicia, quedaron enteradas las Córtes de haber presentado el Consejo de Regencia para la mitra del arzobispado de Méjico, vacante por muerte de D. Francisco Javier Lizama, á D. Antonio Bergosa y Jordán, Obispo de Antequera de Oajaca.

Se leyó una exposicion de los Sres. Diputados de Buenos-Aires, en que pedian se leyese en público para que constase su conducta respecto de haber manifesta-

do anteriormente que no creian acertada la eleccion de D. Francisco Javier Elío para virey de aquellas provincias. Y despues de alguna discusion, las Córtes no tuvieron á bien que se leyese en público dicha exposicion.

Se mandó pasar á la comision de Hacienda un oficio del Ministro de este ramo, con otros que incluye, relativos todos á consultar si se deberán exigir todavia algunos derechos impuestos por las Juntas de Sevilla y Cádiz, en atencion á no haberse realizado aún en esta ciudad la contribucion extraordinaria de guerra.

Y levantó la sesion el Sr. *Presidente*. = Jaime Creus, *Presidente*. = Ramon Feliú, *Diputado Secretario*. = Ramon Utgés, *Diputado Secretario*.